

	COMUNICACIONES Informe de Gerencia	Código	Com-in-01
		Revisión	2
	Estados Financieros y Situación de la Compañía del Ejercicio Fiscal del año 2011	Hoja	1 de 1
		Fecha	Abr-12

Quito, abril 11 de 2012

Señores

Miembros de la Junta de Accionistas y Socios de la Empresa

CORPLANETA S. A. – CORPORACIÓN PARA LA PLANIFICACIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE TECNOLOGÍAS AMBIENTALES

Presente.-

De mi Consideración:

Por el presente pongo a su conocimiento el informe de Gerencia correspondiente al período enero – diciembre de 2011.

Durante el ejercicio económico considerado, representado por quien suscribe en cumplimiento del mandato de Ustedes, se ha realizado una Gestión Administrativa ceñida a los objetivos básicos establecidos en los estatutos de la compañía y conforme a los principios morales de quienes formamos parte de ella.

Según decisión conjunta de la Junta general universal de socios se establece suspender temporalmente las operaciones de la compañía debido a lo cual no se proveen servicios de gestión de residuos y por ende no existe ingresos económicos.

Debido a la situación anterior, la administración de la compañía se limita a cubrir estrictamente las obligaciones tributarias, lo cual se refleja en el estado de pérdidas y ganancias adjunto al presente informe y que se encuentra a disposición de los socios de la compañía y cuyos resultados determinan una pérdida total de 2387,57 USD.

Considerando lo anterior, quien suscribe recomienda la venta de la compañía a fin de evitar mayores pérdidas económicas y recuperar en algo la inversión y poder cancelar los gastos de traspaso, para lo cual se requiere definir el valor de los activos existentes; así como, de las acciones y definir la estrategia de venta, la misma que se propone se debe realizar una vez que se obtenga el Informe de la Superintendencia de Compañías sobre el cumplimiento de obligaciones y del SRI sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias.

Finalmente, se declara que no se ha logrado cubrir el correspondiente pago de la Patente Municipal que queda pendiente, conjuntamente con el pago del año 2009 y 2010, cuyos rubros deberán ser cubiertos con el valor de la venta de las acciones y activos de la compañía.

Es todo lo que me cumple informar a Ustedes.

Sin otro particular, suscribo no sin antes agradecer su confianza prestada.

Atentamente,



Ing. Iván Fernando Ormaza O.

C.C.: 171020641-6

Representante Legal

Corplaneta S. A.

Registro N° 3667, de 08 de Abril de 2008, Tomo 139

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

